

VISTO: La solicitud de estudiantes de 3ro de Bachillerato de Deportes de la Escuela Técnica de Atlántida para realizar una actividad deportiva/recreativa en playa mansa el día 02 de octubre del corriente.

RESULTANDO: Que el Concejo Municipal no presenta objeciones ante todo lo solicitado.

ATENTO

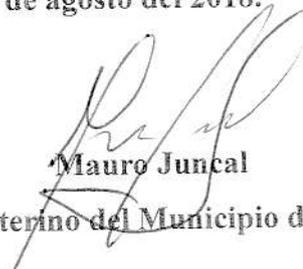
A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

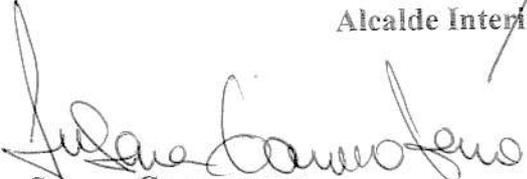
1. Aprobar lo solicitado por los estudiantes de 3ro de Bachillerato de Deportes de la Escuela Técnica de Atlántida UTU
2. Notificar a los gestionantes de lo resuelto e indicarles que con ésta resolución deben poner en conocimiento de la actividad a Prefectura de Atlántida.
3. Incorpórese al Registro de Resoluciones, MAURO JUNCAL, Alcalde Interino del Municipio de Atlántida

Resolución aprobada en fecha 20 de agosto del 2018.



Mauro Juncal

Alcalde Interino del Municipio de Atlántida



Susana Camerosano



Carlos Schiavo



William Bermolen



Angela Bermolen